

Edición Nº: 040 2021/01 Cod: 3038900000040

URKIPLAST

Pintura Texturada para Plásticos





DESCRIPCIÓN



Se puede emplear como imprimación de anclaje para plásticos.

Repintable con monocapas 2K y bicapas tanto al agua como al disolvente.

Puede conseguirse una gran variedad de texturas modificando las condiciones de aplicación.

COLORES

Formulado en los colores más habituales para el pintado de paragolpes, negro 9005 y gris oscuro 7870.

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE 🗸

Eliminar la suciedad con agua y jabón. Una vez seca la superficie a pintar, desengrasar con Desengrasante Limpieza Plásticos URKI**SOL 94**. Debe estar libre de manchas de aceite o alquitrán.

MODO DE APLICACIÓN



Proceso recomendado con pistola aerográfica de gravedad. Aplicar en 1-2 manos con 5´de intervalo.

APLICACIÓN



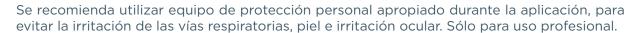
≥1 1	Pistola de gravedad Presión de aplicación	1,8 mm 3-4 bar		
	Número de manos Espesor total	1-2 manos 50-100 μm		
<u> </u>	Tiempo de evaporación	5'		
	Tiempo de Secado 20°C	20'		

TABLA DE MEZCLAS ✓

Es posible conseguir diferentes grados de textura, en función de la dilución.

		100 g	250 g	500 g	1.000 g
TEXTURADO GRUESO	URKI PLAST	100	250	500	1000
0% URKISOL 8229	URKI SOL 8229	0	0	0	0
TEXTURADO	URKI PLAST	87	218	435	870
MEDIO 15% URKISOL 8229	URKI SOL 8229	13	33	65	130
TEXTURADO	URKI PLAST	72	180	360	720
FINO/LISO 40% URKISOL 8229	URKI SOL 8229	28	70	140	280

SEGURIDAD E HIGIENE ✓



ALMACENAMIENTO ~

Manténgase bajo cubierto en lugar seco y ventilado, evitando la exposición directa de la luz solar. Se aconseja temperatura superior a 5°C, recomendable entre 15-30°C.

VOC



El contenido de VOC de URKIPLAST es cómo máximo de 840 g/l. cumpliendo con la normativa europea 2004/42/CE IIB(E) (840) <840 g/l.

La información contenida en esta Ficha Técnica está basada en los conocimientos y experiencia del departamento técnico de BESA y con ello se trata de asesorar e informar, siendo responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias para garantizar la finalidad prevista del producto. USO EXCLUSIVAMENTE PROFESIONAL.